

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
SORIHUELA DEL GUADALIMAR  
JAEN



En la Villa de Sorihuela del Guadalimar a 22 de Agosto de 2022, siendo las horas, reunido el Tribunal de selección de personal que ha de juzgar la convocatoria de pruebas selectivas para la selección de la categoría profesional de monitor/ para la realización de trabajos de organización de actos culturales, deportivos, taurinos, servicio de limpieza por el sistema de concurso, según bases de Resolución Alcaldía 31/2022, de fecha 11 de Julio de 2022, compuesta por

Presidente: D. Juan Carlos Pérez Morcillo

Vocal D. Francisco del Sol Cuadros

Secretario

D Pedro Marco Marcos

Y procedido a la baremación de los méritos académicos y profesionales resultaron las siguientes calificaciones y ordenación de la bolsa de empleo citada como sigue

- 1) Ruiz Villalón, María.....38,45 puntos
- 2) López Anaya Cristina.....20,50 puntos
- 3) Anaya Ruiz Manuel.....20,40 puntos
- 4) Prieto de Toro Agueda María.....20,05 puntos

Sorteados al estar empatados a 20 puntos

- 1) Montoro Martínez Inmaculada
- 2) Perete Ruiz, Catalina
- 3) Medina Muñoz, Francisco Javier
- 4) Llaveró Company, Juan
- 5) Felguera de Toro, Miguel
- 6) Gómez González, Miriam
- 7) Rubio Martínez, Alonso
- 8) Torija Martínez, Francisco Luis
- 9) Sánchez López, Laura
- 10) Uclés Llaveró, Isabel
- 11) Rodríguez Anaya, Teresa de Jesús
- 12) Anaya Villanueva, Santiago

Y, siendo las 10,45 horas se procedió a la disolución del Tribunal para este procedimiento selectivo, ordenándose su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y sede electrónica, disponiendo los interesados de un plazo de cinco días hábiles para interponer posibles reclamaciones contra las mismas, considerándose definitivas en caso de no interposición de reclamación alguna.

Y para constancia, en el expediente de su razón, extendiendo la presente acta, que firman conmigo, en Sorihuela del Guadalimar a diecinueve de Agosto de dos mil veintidós

El Presidente



El Vocal

Fco. P. L. F. G.

El Secretario